

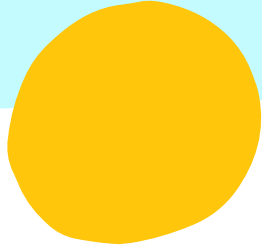
# Niveles de atención en salud



## ¿De que se trata?

Los niveles de atención son una forma organizada de organizar los recursos en tres niveles de atención y de esta manera satisfacer las necesidades de la población. Se señala como niveles de complejidad el número de tareas diferenciadas o procedimiento complejos que comprenden la actividad de una unidad asistencial y el grado de desarrollo alcanzado por la misma.





**Clásicamente se distinguen tres niveles de atención.**

# Nivel primario

Es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto. Está dado, en consecuencia, como la organización de los recursos que permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Es la puerta de entrada al sistema de salud. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc. Se resuelven aproximadamente 85% de los problemas prevalentes. Este nivel permite una adecuada accesibilidad a la población, pudiendo realizar una atención oportuna y eficaz. Asisten profesionales como Médicos Familiares y Comunitarios, Pediatras, Ginecólogos, Médicos Generales.



El elemento esencial es la buena organización de los servicios, y solamente se debe prever la tecnología necesaria para poder cumplir las tres funciones esenciales del primer nivel:

- Ser punto de entrada al sistema
- Facilitar y coordinar el flujo del paciente dentro del sistema
- Asegurar la integración y hacer la síntesis de los diferentes problemas, diagnósticos y tratamientos para el manejo adecuado del paciente.







# Nivel secundario

Esta orientado a un segmento menor de la población (menor cobertura). Recibe para diagnóstico y tratamiento a los pacientes que no pueden ser resueltas en el nivel primario.

Se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y psiquiatría. Se estima que entre el primer y el segundo nivel se pueden resolver hasta 95% de problemas de salud de la población.

- Su recurso humano esta representado por el especialista.
- Para su trabajo requiere de unidades de apoyo diagnostico mas complejas (Laboratorio, imagenologia, anatomia patologica, Etc)
- En general no se contacta directamente con la comunidad
- Se relaciona tanto con el nivel primario para devolver los casos resueltos como con el terciario cuando la complejidad asi lo requiere.



# Nivel terciario

Se reserva para la atención de problemas poco prevalentes, se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología. Su ámbito de cobertura debe ser la totalidad de un país, o gran parte de él. En este nivel se resuelven aproximadamente 5% de los problemas de salud que se planteen. Son ejemplos los hospitales Pereira Rossell, Maciel, Centro Nacional de Quemados (CENAQUE), Centros de diálisis, entre otros.

# Ejemplos:

Transplante renal

Neurocirugia

Cirugia cardiaca

Manejo del gran quemado

Manejo de trauma mayor

Quimioterapia y radioterapia para el cancer

Manejo de pacientes infectados por VIH





**Fig. 1B. Después de realizar un extenso desbridamiento, realizamos gota PRP para cubrir toda la zona de lesión.**





# Sistema de referencia y contrarreferencia

Para que los niveles de atención funcionen adecuadamente debe existir un sistema de referencia y contrarreferencia que permita la continencia o capacidad operativa de cada uno de los mismos. Para que el proceso de atención a los usuarios se pueda dar ininterrumpidamente por parte del sistema sanitario, los niveles de atención deben de funcionar con una adecuada referencia y contrarreferencia y para esto es fundamental la coordinación entre los diferentes niveles.

# 1.-referencia

Constituye un procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual un establecimiento de salud, (de acuerdo al nivel de resolutiveidad que le corresponda), transfiere la responsabilidad del cuidado de la salud de un paciente o el procesamiento de una prueba diagnóstica, a otro establecimiento de salud de mayor capacidad resolutive.

## 2.-contrarreferencia

Es el procedimiento administrativo-asistencial mediante el cual el establecimiento de salud de referencia, una vez resuelto el problema de salud, devuelve la responsabilidad del cuidado de salud de un paciente o el resultado de una prueba diagnóstica, al establecimiento de salud referente (de menor complejidad) para su control y seguimiento necesario.